

F 3051
H 47
7.8
1726



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

A L
CATOLICO,
Y
PODEROSISIMO MONARCA
D. FELIPE V.
R E Y
DE LAS ESPAÑAS, &c.
Y
EMPERADOR
DE LAS INDIAS,
NUESTRO SEÑOR.

POR MANO DE D. JOSEPH PATIÑO,
SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HACIENDA,
y su Secretario del Despacho Vniversal de ella , de Indias,
y Marina.

II.^{MO} SEÑOR.

(1) Aristid. Rhetor. Orat. Sacr. serm. 5. *Templa Deis consecranda sunt: Docti autem viri Librorum Dedicacione honorandi.*

(2) Athalaricus, apud Casiod. epist. 18. lib. 8. *Asideat tibi propria, & exercitata doctrina: modo felix, & certa conditio negotiorum, quando ille sententiam dicit, qui non potest ignorare, quod elegit, &c.*

(3) Vegetius in Praenotio de Re Militar. *Antiquis temporibus nos fuit bonarum artium studia mandare literis: atque in Libros redacta, offerre Principibus. Quia neque recte aliquid inchoatur, nisi post Deum, faverit Imperator.*

(4) Arnold. Ferron lib. 1. *Praemijs Magnorum, etiam Virorum animi excitantur. Livius Dec. 1. lib. 4. Nil non aggressuri homines, si magna conantibus magna praemia proponantur, magnos animos, magnis honoribus fieri.*

(5) Ordo Regia, expedita 19. Decembris, Ann. 1727. *Considerando su Magestad lo que Obras tales ilustran la Nacion, así por el nuevo recuerdo, que se hace à la memoria de las gloriosas Hazañas de sus Naturales, como por lo que tambien la enoblece el que, entre sus propios Patricios aia quien, à costa de tan prolija fatiga, las dà à la Estampa: me manda su Magestad decir à V. S. quan de su Real gratitud, i satisfaccion son estas importantissimas operaciones, i que las aia dedicado à su Real Persona.*

(6) *Vt natura admonet, leg. Et si, leg. 28. §. Consuluit, 11. ff. de pet. hered. Guill. Anton. Freund. de Rescriptis morator. conclus. 31. n. 38. & 39.*

(7) Casiod. lib. 7. epist. 4. *Iure siquidem de se arbitrabitur estimatum, qui Regium meretur eloquium, quia dignitas est subiecti affatus meruisse dominantis.*



DE CIA Aristides Orador Ateniese, que eran tan debidos al culto de Dios (1) los Templos, como la dedicacion de los Libros à los Sabios, queriendo igualar en la propiedad de el efecto, proporcionando la obligacion, al aplauso, acciones, que derivadas de la Piedad, i del Deseo de la duracion, producen, aun en vulgares animos, el respeto de la Religion, i el renombre de los Escritores en los futuros Siglos.

Huviera seguido este celebrado Dictamen, convirtiendolo en utilidad de mi propension, i en decoro de esta Historia, el favor de V. S. I. que con propria, i experimentada doctrina hiciera (2) feliz el empeño; pero el purissimo afecto, el infatigable cuidado, i el glorioso anhelo de ensalçar la Magestad del Rei nuestro Señor, i necesidad de la Obra, motivaron dictamen contrario en V. S. I. siguiendo el que venerò la Antigüedad, (3) destinando à sus Reales Pies esta oblacion, digna por tantos motivos de su Real Clemencia: llenando mi corto desvelo de prosperidades, con la agradable aceptacion del sacrificio, à quien hizo grande el Braço, i el Animo glorioso del Sacerdote de la Eternidad, i de la Fama, (4) i con expresiones, que empuñan la obligacion à maiores empresas; pero siempre feràn cortas retribuciones al honor, que publican las palabras (5) de la Real Orden.

A tan feliz principio debe corresponder el mas prospero fin, procurandole, no solo agradecido, (6) sino preciado. La misma inestimable dignidad (7) de la Eloquencia, que diò noticia à la Real magnificencia de este desvelo, para que le engrandeciese, i animase, ponga en las Alfombras de su Real Trono, exaltando el proprio, el merito de los maiores Vasallos, que viò el Mundo, restablecido; para que aumente esta nueva fineça, el agradecimiento, que se derramara yanaglorioso en repetir la Antigua Nobleça, los raros Talentos, i las singulares Prendas de V. S. I. si pudiera caber en tan breves lineas, lo que aun se estrechàra en los maiores Volumenes. Dios guarde à V. S. I. muchos Años, como deseo,

SUMA

SUMARIO DE LO CONTENIDO en esta Octava Decada.

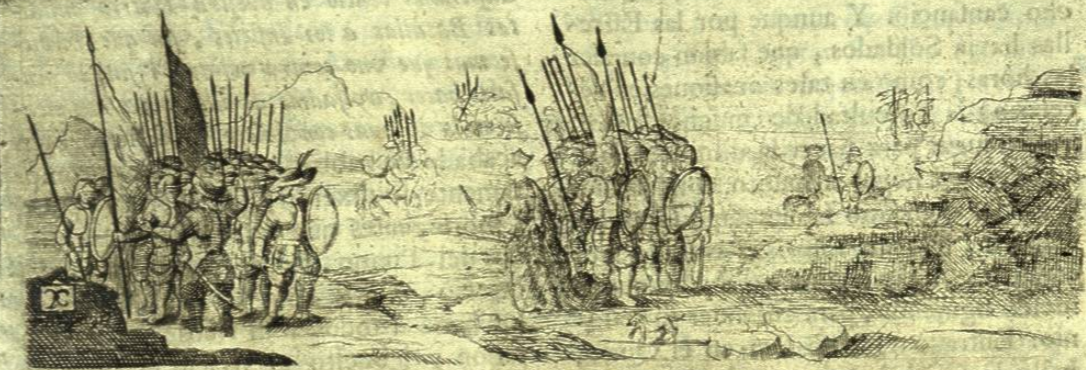


L Visorrei del Perú, Blasco Nuñez Vela, bolviendo à buscar à Gonçalo Piçarro, llega con el à Batalla en el Campo de Añaquito, junto à la Ciudad de S. Francisco del Quito: pierde la jornada, queda muerto, i los Rebeldes Señores del Perú: i el Rei embia al Lic. Pedro de la Gasca à sosegar estas Alteraciones, i las Ordenes que para ello se le dan: i Pedro de Hinojosa entra en Panamá con el Armada de Gonçalo Piçarro. Guerra entre Diego Centeno, i Francisco de Carvajal en las Provincias de Arriba, i Batalla que se dan en el Campo de Guarina. Sebastian de Belalcaçar prende al Mariscal Jorge Robledo, i le corta la cabeça. Lo sucedido à los Soldados de la Entrada, que fueron con Felipe Gutierrez, i Nicolàs de Heredia à las Provincias del Rio de la Plata, i lo demàs que aconteciò en aquellas Partes, i como Nuffo de Chaves atravesò aquellas Regiones, i salìo à la Provincia de los Charcas. Lope de Mendoza pelea en Poconà con Francisco de Carvajal, i al cabo se retira: es seguido, preso, i muerto. El Presidente Gasca llega à Panamá, i halla en aquella Ciudad à Pedro de Hinojosa con el Armada de Gonçalo Piçarro: trata con el, i despues de muchas platicas, le reduce con el Armada al servicio del Rei. Gonçalo Piçarro embia Mensageros à Castilla, i orden, para que requieran al Presidente, que no vaia al Perú: i en este tiempo se descubre la gran Riqueça del Cerro famoso de Potosi. El Presidente, visto que Gonçalo Piçarro no hace caso de lo que le escribe, i que no quiere obedecer, se apercibe para la Guerra, i lo mismo hace Gonçalo Piçarro: i Lorenço de Aldana va con seis Navios, à la Costa del Perú, à dar animo à los fieles; i Diego de Mora se declara en Truxillo por el Rei, i otros en diversas partes. Centeno tiene vna gran Victoria en el Cuzco, i Piçarro sale de los Reies con su Exercito la buelta de los Charcas: desamparale mucha Gente Noble. Confederanse Centeno, i Alonso de Mendoza, i van vnidos contra Gonçalo Piçarro. El Presidente Gasca junta el Campo Real en el Valle de Xauxa, i alli provee los Oficios, i llega Valdivia: Sale contra Gonçalo Piçarro, i el sale del Cuzco, i van à darse Batallas; i al punto de afrontarse el vno con el otro, se deshace el de Piçarro, i es preso, i justiciado: i el Presidente reparte los Gobiernos, Descubrimientos, i Encomiendas à los benemeritos; i dadas muchas ordenes

para

para el buen gobierno, se parte para Castilla. Lo que pasaba en las Provincias del Rio de la Plata: i el Lic. Tolosa hace justicia del Tirano Juan de Carvajal en la Provincia de Venecuela. En el Nuevo Reino de Granada se pacifican los Musos, i Colimas, i otras Naciones, i sus Costumbres, i fundase el Audiencia Real en la Ciudad de Santa Fè de Bogotà. Lo que sucede à quatro Religiosos Dominicos, que van à predicar à la Florida. El Presidente Gasca llega à Tierra-firme, i se salva de los Alterados, que havian llegado de Nicaragua. Los de la Ciudad de Panamá les dan Batalla, i los rompen. Principio de las Rebueltas del Cuzco: i el Corregidor Juan de Saavedra prende à Francisco Hernandez Giròn, i le embia al Audiencia de los Reies. En Chile Pedro de Valdivia hace muchas entradas, i su muerte: i el Levantamiento de los Negros de Santa Marta, i Venecuela. Guerra de los Indios Chichimecas, que hace en Nueva-España el Visorrei D. Luis de Velasco: i Descubrimientos de Francisco de Ibarra: i el Reidà muchas ordenes para el gobierno Espiritual, i Temporal, i instituye el Audiencia de la Nueva Galicia. El Audiencia de los Reies embia al Mariscal Alonso de Alvarado à sossegar las inquietudes del Cuzco: i el Visorrei Don Antonio de Mendoça llega à Lima, i embia à gobernar à los Charcas al General Pedro de Hinojosa, i le matan: i se declara por Rebelde D. Sebastian de Castilla: matale Vasco Godinez, i vsurpa el Gobierno. Vã Alonso de Alvarado contra èl, i le justicia. Francisco Hernandez Giròn publica su Rebellion: sale con Exercito del Cuzco, i vã la buelta de los Reies. El Audiencia Real otorga la Suplicacion de las nuevas Leies. Hace Exercito: encomiendale à Pablo de Meneses, sale contra el Tirano, i retirase con pèrdida, i manda al Mariscal Alvarado, que con Exercito salga contra Francisco Hernandez: alcançale en Chuquinga, i alli se dà la Batalla, que perdiò Alvarado, i el Tirano se encamina al Valle de Yucay: i Pablo de Meneses, reforçado el Exercito, le vã à buscar. Entra en el Cuzco, i Piedrahita deshace en Arequipa à Gomez de Solis: i Francisco de Silva se rebela en S. Miguèl de Piura. Francisco Hernandez entra en el Fuerte de Pucara. El Exercito Real vã sobre èl: pelean de Noche, Francisco Hernandez, deshecho, camina la buelta de las Provincias de Abajo: es seguido, alcançado, preso, i justiciado: i con su exemplo se levanta vna Alteracion en Guatemala. Los Conquistadores del Perú con què raçones pretenden las Encomiendas en perpetuidad?

HIS.



HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS
 DE LOS CASTELLANOS,
 EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME
 de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, CORONISTA
 Mayor de su Magestad de las Indias, i Coronista de Castilla.

DECADA OCTAVA.
 LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I. Que el Viso-Rei Blasco Nuñez Vela entrò en el
 Quito: lo que alli pasó, i lo que dixo à los Soldados, animan-
 dolos para la Batalla.



El consejo que diò el Adelantado Belalcaçar, se executaba con desig- nio de dexar à los Picarros defraudados del suio, i para ello se mandò, que el Bagage del Campo Real se encaminase la buelta de ellos, i que los Soldados se fuesen alargando, para hacer maior frente, i maior muestra: i no fue este pensamiento

fuera de proposito, porque si los contrarios dieran en el Bagage, se perdieran. Gonçalo Picarro, con diligencia andaba animando su Gente, asegurando la Victoria, pues lo havian con quien siempre huio, i con vn Capitan imprudente, i mal afortunado, al qual parecia, que la fortuna, no solamente no favorecia, sino que totalmente le guiaba à la infelicidad, i los ofrecia grandes premios. Llegada la Noche en el Campo Real, se tocò vna Caja, i se dispararon algunos Arcabuces, para desalumbrar al Enemigo, i que pensase, que no se movian, i iban caminando con silencio, i trabajo, por el aspereça del camino.

A

Y